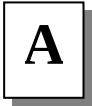




0005-00250317



17

Fecha: 02/07/2026

MetroGAS S.A.
G.A. de Lamadrid 1360
CP (C1267AAB) Capital Federal
Teléfono: 4309-1010
IVA Responsable Inscripto
www.metrogas.com.ar

Ag.Percep. Ingresos. Brutos Pcia Bs.As. N° 30-65786367-6
Ingresos Brutos Convenio Multilateral N°: 901-987124-4

Vencimiento
16/07/2026
Tarifa
SGP RES. 752
P3 > 180.000 M3

C.U.I.T. N° 30-65786367-6
Ag. Percep.Ingr.Brut. Cap. Fed. 005536-5
Inicio de Actividades: 28-12-1992

Emergencia y escapes en la vía pública 0800-999-1050 durante las 24 horas

Dirección de suministro: DE LOS CORRALES 06633 CIUDAD DE BUENOS AIRES 1440 Capital Federal

RIOSMA ALIMENTOS S.A.
DE LOS CORRALES 06633
CIUDAD DE BUENOS AIRES Capital Federal
1440 Capital Federal

Total a pagar \$12.197.712,61
Vencimiento 16/07/2026
Ultimo plazo de pago de esta liquidación 31/07/2026
Cliente /Cuenta: 8796318012
Consumo total m3 a 9300Kcal 63.118

C.U.I.T. N°: 30-50496055-9 ID Interno: 329 - 1501000000
N° I.B.: 9019142821 Cond. I.V.A.: RI - Responsable Inscripto

Lecturas y Consumo

N° de Medidor	Lectura anterior Fecha desde Estado	Lectura actual Fecha desde Estado	Días Liquidados	Factor de corrección	Consumo m3	Consumo estimado m3	Poder Calorífico	Consumo total
36564	08/06/2026 23.265.550	09/06/2026 23.265.550	1	1.00000	0	0	9.837,75	0
36564	09/06/2026 23.265.550	30/06/2026 23.324.791	21	1.00000	59.241	0	9.908,63	63.118

Concepto

Cargo Fijo	501.565,41
Transporte 63118 x \$91.880000 09/06/2026 30/06/2026	5.799.281,84
Margen de Distribución Tramo 1 1,000 x \$54.10 09/06/2026 30/06/2026	54.100,00
Margen de Distribución Tramo 2 8,000 x \$46.43 09/06/2026 30/06/2026	371.440,00
Margen de Distribución Tramo 3 54,118 x \$38.82 09/06/2026 30/06/2026	2.100.860,76
Imp. s/ Ingresos Brutos Trans. 63118 x \$ 3.870000 09/06/2026 30/06/2026	244.266,66
RECUPERO DE COSTOS T.E.R.I. ART. 486 CF CABA	52,30
RECUPERO DE COSTOS TASA ESPACIOS PUBL CF 6927 CABA	2.524,72
Imp. s/ Ingresos Brutos Distribución	358.148,63
Impuesto Ley 25.413	118.398,82
Subtotal Gravado por Impuestos	9.550.639,14
IVA 27%	2.578.672,57
Percepción IIBB CABA Res 352/2022 (0.5%)	47.753,20
C.FIDEIC.GAS-NACION TGS S.A.(A) 63118 x \$ 0.023897 09/06/2026 30/06/2026	1.508,32
IVA Cargo Fideicomiso TGS(A) 21%	316,75

Concepto

C.FIDEIC.GAS-NACION TGS S.A. II(C) 63118 x \$ 0.246457 09/06/2026 30/06/2026	15.555,89
IVA Cargo Fideicomiso TGS II(C) 21%	3.266,74
TOTAL LIQUIDACION PERIODO	12.197.712,61

- Tarifa aplicada Res.Enargas N° 175/2026 vigencia a partir del 01/07/2026
Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión: 3,104%. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el "Total a pagar" por los días transcurridos entre la fecha de vto. y la de efectivo pago.
- Cargos sin impuestos - Según Res Enargas N° 175/2026: -Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma \$4281. -Notificación Fehaciente de aviso de deuda mediante Carta Documento o telegrama \$14023. -Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h \$56091.-Cargo por reconexión en alta presión (AP) - Reapertura de llave por causa imputable al usuario \$559435.
Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada en Alta Presión \$512200.
-Cheques a nombre de MetroGAS S.A.. Se considerará como fecha de efectivo pago, la de acreditación en nuestra cuenta corriente bancaria, devengándose intereses en caso que la misma sea posterior a la del vencimiento de la LSP.

MONTO TOTAL A PAGAR

\$ 12.197.712,61

Mensajes

(A) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso de Gas Ampliación Gasoducto Sur. CUIT N° 30-70998642-9.

- Tarifa aplicada Res. Enargas N° 39/2026 desde el 01/06/2026

(C) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Sur 2006-2008 - CUIT 30-70998642-9 IVA Responsable Inscripto.

Detalle de distribución Mix de Transporte:

Período 08/06/2026 - 30/06/2026 - Mix NQN-TGN,GBA - 0.000000

Período 08/06/2026 - 30/06/2026 - Mix TGS-CHU,GBA - 0.000000

Período 08/06/2026 - 30/06/2026 - Mix SCR-TGS,GBA - 0.000000

Período 08/06/2026 - 30/06/2026 - Mix TDF-TGS,GBA - 90.000000

Período 08/06/2026 - 30/06/2026 - Mix NQN-TGS,GBA - 10.000000

Estimado Cliente: Le recordamos que deberá ud. brindar los datos relativos al Usuario, Titular del Inmueble y Nomenclatura Catastral. Para realizar el trámite, Ud. puede ingresar en www.metrogas.com.ar o acercarse a cualquiera de nuestras Oficinas Comerciales. Para mayor información, por favor comuníquese al 0800-333-6427.

Centro de Atención MetroGAS

Emergencias las 24 hs. 0800-999-1050

Para contactarse con Grandes Clientes puede comunicarse enviando un mail a las siguientes casillas de atención exclusiva.

Para conocer los medios de pago o informar pagos: pagos@metrogas.com.ar

Para conocer el saldo de su cuenta: GESTION_MOROSIDAD@metrogas.com.ar

Oficina virtual y adhesión a factura digital: FACTURA_DIGITAL-GC@metrogas.com.ar

Consultas comerciales.

Industrias: grandescientesindustrias@metrogas.com.ar

GNC: grandescientesgnc@metrogas.com.ar

Otros clientes.

Centro de Atención Telefónica - 43091077. Lunes a viernes de 8:30 a 17:30 hs.

Mail: atencionclientes@metrogas.com.ar

Oficinas Comerciales

Barracas

Jovellanos 922, CABA,

Lunes a viernes de 8:30

a 15:30 hs.

Lomas de Zamora

Domingo French 230, Pcia.

Buenos Aires, Lunes a

viernes de 8:30 a 15:30 hs.

Floresta

Av. Rivadavia 9199

CABA, Lunes a viernes

de 8:30 a 15:30 hs.

Quilmes

Av. Hipólito Yrigoyen 468

Pcia. Buenos Aires,

Lunes a viernes de 8:30

a 15:30 hs

Histórico de Consumos

Fecha Desde	Fecha Hasta	Consumo
08/06/2026	30/06/2026	63118
11/05/2026	08/06/2026	79527
10/04/2026	11/05/2026	80438
11/03/2026	10/04/2026	75526
10/02/2026	11/03/2026	75075
11/01/2026	10/02/2026	85225
10/12/2025	11/01/2026	81839
10/11/2025	10/12/2025	78859
09/10/2025	10/11/2025	79735
09/09/2025	09/10/2025	78895
08/08/2025	09/09/2025	83553
10/07/2025	08/08/2025	81300

Cambios de titularidad o destino del servicio: Si se modifica la titularidad o destino del servicio, el cliente deberá informarlo inmediatamente a cualquiera de los mail indicados o con su Ejecutivo de Cuentas.

A los Grandes Clientes solicitamos se comuniquen con su Ejecutivo de cuenta.

Estimado Cliente:

Usted tiene derecho de elegir el tipo de servicio más adecuado a su conveniencia, conforme se establece en el Reglamento de Servicio. Consulte con el Centro de atención Telefónica o personalmente a Araoz de Lamadrid 1360, 1° Piso, Capital Federal.

El cuadro tarifario, el Reglamento de Servicio y un Libro de Quejas están a su disposición en todas nuestras Oficinas Comerciales.

Ante Cualquier inconveniente en la prestación del servicio, comuníquese con el Centro de Atención Telefónica o a los mails indicados de Grandes Clientes Industrias o GNC.

Corte del Suministro por falta de pago: Después de la fecha límite para el pago de esta liquidación en Entidades Recaudadoras y/u Oficinas Comerciales habilitadas, y manteniéndose impaga la misma, esta Licenciataria procederá al envío de un "Aviso de deuda con recepción bajo firma", otorgando un plazo no menor a dos (2) días para el pago de lo adeudado.

Transcurrido dicho plazo, MetroGAS queda facultada para proceder a la interrupción del suministro. La habilitación se producirá una vez abonada la deuda más intereses y tasas, y en un plazo no mayor al día siguiente del pago. Ver el valor de los cargos al frente, los que son vigentes a la fecha de emisión de esta liquidación."

Cuadro 1: Cuadro tarifario

Concepto	Fecha Vigencia	Precio/Cargo
Cargo Fijo	01/06/2026	501565,41
Margen de Distribución Tramo 1	01/06/2026	54,1
Margen de Distribución Tramo 2	01/06/2026	46,43
Margen de Distribución Tramo 3	01/06/2026	38,82
Recupero de Costos T.E.R.I. ART. 486	01/06/2026	52,3
Recupero de Costos Tasa Espacio Públi	26/02/2026	0,04
Transporte TGS NQN	01/06/2026	60,08
Transporte TGS TDF	01/06/2026	95,42



SR. USUARIO: Ante cualquier inconveniente en la prestación del servicio deberá presentarse en las oficinas comerciales de MetroGAS, a efectos de su solución. Le darán un N° de reclamo y una fecha estimada de solución al mismo.

Si su reclamo no es atendido debidamente o necesita asesoramiento, comuníquese gratuitamente con el ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS (ENARGAS) al Tel.: 0-800-333-4444 o por correo sin cargo al Apartado Especial 600 (1000) Correo Central o por correo electrónico a reclamos@enargas.gov.ar o a través de la Aplicación MI ENARGAS, escaneando el siguiente Código QR



EJERZA SUS DERECHOS Y CONTRIBUYA A UN MEJOR SERVICIO. ENARGAS.- CENTRO REGIONAL ...: Suipacha 636 (C1008AAN), Capital Federal.



3290187963959346916072600000012197712614

